



### Vladimiro Montesinos acepta culpabilidad en casos La Cantuta y Caraqueño-Pativilca

○ Pág. 2

#### EDITORIAL

### Porky quiere ganarse avemarías ajenas

○ Pág. 2

**Ricardo Milla Toro**

### La prensa basura, la prensa mermelera, instrumento de propaganda de la burguesía

○ Pág. 6



### Sobrino de Pedro Castillo, Fray Vásquez, se entrega a la justicia

○ Pág. 4



### Encuentro oculto al descubierto: Reunión de Otárola con mandos militares

○ Pág. 5



### Explosión en San Juan de Miraflores: Dos fallecidos y siete heridos

○ Pág. 5

## ESTUDIANTE YESENIA CONTRERAS, PRIMA HERMANA DEL MINISTRO DE ECONOMÍA, GANA CONTRATOS DEL ESTADO POR 35 MIL SOLES



# “SI ES MI PRIMA, PERO NO SÉ NADA”

- Confirmando que está en la luna, Alex Contreras dice que no tenía idea de los negocios de su pariente
- “Si la beneficiada hubiese sido pariente de un gobernador regional o un alcalde, a esta hora él ya estaría preso”

○ Pág. 3



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Porky quiere ganarse avemarías ajenas

Los antiguos católicos creían que rezar les deparaba indulgencias, es decir la posibilidad de pecar y ser perdonados. De ahí surgió la trampa: “ganarse indulgencias con avemarías ajenas”, es decir apropiarse del mérito de otro y hacerlo pasar por propio. Como se sabe, el alcalde de Lima es católico tradicional, pero también bien criollo. Por ello, ahora quiere aparecer como el héroe de la anulación judicial del peaje de Puente Piedra, cuando en realidad no ha tenido nada que ver con este logro judicial.

Los verdaderos autores son los dirigentes de la Asociación Casa Huerta de El Paraíso, de Puente Piedra, quienes solicitaron la medida al Séptimo Juzgado Civil-Comercial de Lima. El juez declaró fundada la pretensión de la asociación y dispuso el cierre de la estación de peaje Chillón oficiando a la PNP para que apoye en la ejecución de la medida. Hasta ayer, el concesionario Rutas de Lima alegaba no haber sido notificado y estar esperando la disposición judicial, aunque en realidad sus abogados habían trabajado todo el fin de semana buscando cómo bloquear la medida. Los pobladores tranquilos, porque hay otras asociaciones que han solicitado lo mismo y se vienen más pronunciamientos a su favor.

Pero nuestro comentario viene a propósito de la actitud de López Aliaga quién “mostró su emoción” tras la suspensión del cobro de peajes al consorcio Rutas de Lima en el Cono Norte. En cambio, Porky no explicó por qué la comuna bajo su dirección no recurrió a la justicia como si lo hicieron los pobladores.

Peor aún, el alcalde acabó opinando que no es posible sacar a la empresa Odebrecht de la concesión vial, pues falta ejecutar obras en Canta Callao y Ramiro Priale que no pueden realizarse por la existencia de restos arqueológicos y de un hidroeléctrica; por lo cual, la comuna está pensando acudir a la Corte Interamericana de Justicia. Que no se preocupe, ahorita, alguna asociación de Huachipa pide una medida cautelar y consigue lo que Porky considera imposible. Eso sí, a condición de que no vuelva a querer ganar aplausos con avemarías ajenas.

### Perú atrae la atención de inversionistas en Estados Unidos

Durante un reciente road show en Boston y Nueva York, los inversionistas expresaron interés particular en los bonos gubernamentales y las oportunidades de infraestructura en Perú, reconociendo las fortalezas fiscales y el potencial de crecimiento del país. Este encuentro ha sido crucial para promover la inversión en el Perú y difundir los planes de reactivación económica del gobierno.

www.diariouno.pe

## Vladimiro Montesinos acepta culpabilidad en casos La Cantuta y Caraqueño-Pativilca

### EL ASESOR PRESIDENCIAL DE ALBERTO FUJIMORI SOLICITA CULMINACIÓN ANTICIPADA DEL JUICIO Y ADMITE LAS ACUSACIONES DE LA FISCALÍA.

Vladimiro Montesinos, conocido asesor del exdictador peruano Alberto Fujimori, admitió su participación en delitos de homicidio calificado, asesinato con alevosía en el caso Caraqueño-Pativilca, y asesinato y desaparición forzada en el caso La Cantuta. Esta confesión ocurrió durante un juicio el 29 de enero, donde Montesinos aceptó la propuesta de culminación anticipada, enfrentando un pedido de 25 años de prisión y reparación civil por parte de la Fiscalía.

La abogada Gloria Cano, representante de los casos de La Cantuta, Pativilca y Caraqueño, interpretó esta decisión como una admisión de culpabilidad por parte de Montesinos. Según Cano, esto implica que Montesinos acepta todos los cargos y términos presentados por la Fiscalía. Carlos Rivera Paz, especialista en la materia, explicó que este recurso significa un reconocimiento de responsabilidad en todas las acusaciones, con el objetivo de evitar un proceso judicial prolongado y costoso tanto para el Estado como para la defensa.

En la misma audiencia, Alberto Fujimori rechazó las acusaciones y decidió continuar con el juicio. En cambio, Montesinos optó por la terminación anticipada del juicio, lo cual abre la posibilidad de reducir hasta un tercio de la pena



solicitada por la Fiscalía, potencialmente disminuyendo la condena de 25 a 17 años. Sin embargo, la defensa de Montesinos solicitó que la condena sea compensada con los 22 años y medio que ya ha cumplido en prisión.

La implicancia de esta admisión de culpabilidad por Montesinos es significativa. Representa no solo un giro en la estrategia legal de su defensa, sino también un momento crucial en la justicia peruana en relación con los crímenes cometidos durante el gobierno de Fujimori. La decisión final sobre la sentencia y la posible reducción de la pena recaerá

en la Cuarta Sala Penal Superior Nacional Liquidadora Transitoria del Poder Judicial, que emitirá su veredicto el miércoles 31 de enero a las 11:00 a.m.

### La voz clara

“Se pierde mas de un millón de soles por tener autoridades ilegítimas, que mantienen la actitud prepotente de negociar bajo la mesa con empresas privadas y ningunear reclamos populares.”, afirmó la dirigente de Mujeres por Nueva Constitución, Anahi Durand.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL  
Editor de Política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Prima querida: con 9° ciclo de derecho contratada por ministerio de Justicia

**DICE EL** refrán “Dios ciega a quienes quiere perder” y al ministro de Economía, ciego de sentimiento por su prima hermana, su contratación va a hacerlo despedirse del despacho de la manera más triste.

Yesenia Contreras Bardales es el nombre de la joven estudiante de Derecho de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma que ha puesto a su primero, el ministro de Economía, Alex Contreras, ya no al borde sino en la acera del frente del ministerio de Economía. Ello, porque algún admirador despedido ayudó a un programa televisivo opositor a revelar que la señorita ha tenido más suerte que 33 millones de peruanos, al conseguir contratos en el ministerio de Justicia, por 35 mil soles, sin concurso, sin convocatoria, sin recomendación, sino solo por sus propios méritos académicos.

Por supuesto, el ministro ha negado todo, pero ni los medios ni la opinión pública no le han creído nada. Su renuncia o despido es cuestión de horas, culminando una larga crisis de gestión económica que ha perjudicado gravemente el gobierno de Dina Boluarte.

## ESTUDIANTE APLICADA

Este escándalo económico-afectivo nace por las aspiraciones de Yesenia, quien no dudó en presentarse en el portal LinkedIn como toda una emprendedora legal, aunque todavía sin título: “Tengo experiencia en brindar consultorías en materia



legal, con enfoque hacia Derecho civil y penal. Además, cuento con sólidos conocimientos en Derecho Administrativo, Derecho procesal penal, Derecho Tributario, Derecho aduanero y Comercio Exterior, Derecho de la propiedad intelectual, Derecho procesal laboral, Criminología y criminalística. Caracterizada por ser una persona proactiva, organizada, con capacidades analíticas, habilidades interpersonales y buen trabajo en equipo. Mis intereses se orientan hacia la rama de Derecho civil”, escribió ya hace algún tiempo. Y ¡zas!, se le hizo. Coincidiendo

con el nombramiento de su primo hermano en el MEF, el ministerio de Justicia, entidad que se encuentra permanentemente a la caza de talentos, ubicó su perfil y decidió enrolarla en sus filas.

Pero Yesenia, hasta ese momento solo se había dedicado a la venta de termos decorativos y a la confección de camisas, que promocionaba en su cuenta de Facebook y no tenía certificado de Registro Nacional de Proveedores (RNP), por lo que voló a tramitarlo. Casi inmediatamente le llegó su primera orden de servicios, por 10,500 so-

les; luego vino otra del 15 de junio de 2023 por 7 mil soles, a esta le siguió una tercera del 15 de agosto por 10,5 mil soles y en noviembre cerró el año con una orden por 7 mil soles. Todos los contratos provinieron, nada menos, que del Tribunal de Transparencia del Minjus. Y la función por la que recibió los 35 mil soles fue digital y actualizar documentos.

Lo único malo es que la contratada, Contreras Bardales, y el ministro, Contreras Miranda, son primos hermanos. Los padres de ambos Contreras son hermanos y hasta vecinos. Viven, uno al lado del otro, en el dis-

trito de San Martín de Porres, según Reniec. Y Dios perdona el pecado, pero el escándalo.

## MI NÚMERO ES EL CERO

Apenas se realizó el destape, la Oficina de Comunicaciones del MEF inició un vano intento de operación desmontaje, más lo único que pudo hacer fue negar todo. Así, lanzó un comunicado acusando al programa que emitió el informe de “irresponsable” y de no comunicarse con la entidad para constatar los hechos, de lo que llamó una información “falsa”, argumentando que no existe ninguna traba para que un familiar en cuarto grado de consanguinidad o afinidad acceda a un contrato. “No se encuentran dentro de

## DATO

### LA OTRA PRIMA.

Yesenia no es la única familiar que trabajó para el Estado. También Sandra Mendoza Miranda, recibió cuatro órdenes de servicio en la ATU y en la municipalidad de Ate, por 20,500 soles.

los alcances del impedimento de la Ley de Contrataciones del Estado”, aseveró.

Además, muy indignados los voceros añadieron que “Rechazamos tajantemente cualquier intromisión o influencia del ministro Alex Contreras en procesos de contrataciones en el MEF o cualquier otra entidad/institución del sector público, incluso si se trata de familiares que no se encuentren en el marco de las restricciones de la ley”. Pero de nada valen los acaloramientos, porque en política un aforismo milenario dice que “No basta que la mujer del César sea honesta, si no también que lo parezca”. Es decir, por un mínimo de decoro la primísima no debió postular a una entidad del Estado o cuando el ministro se enteró, en alguna de sus sobremesas, debió pedirle su retiro voluntario inmediato. Ahora cualquier disculpa es demasiado tarde.

**Si la prima hermana hubiese sido de un gobernador regional o un alcalde provincial, la Fiscalía habría intervenido de inmediato, hubiesen allanado las oficinas y la autoridad hubiese acabado presa. Como es el ministro de Economía, no pasa nada**



# Sobrino de Pedro Castillo, Fray Vásquez, se entrega a la justicia

Fray Vásquez, el sobrino del expresidente peruano Pedro Castillo, ha tomado la decisión de entregarse a las autoridades judiciales en Lima. Este acto, según fuentes cercanas al caso, representa una aceptación de responsabilidad por parte de Vásquez en relación con las investigaciones en curso. Su llegada a Lima desde la región de Puno marca un punto de inflexión significativo en las indagaciones que lo involucran.

La decisión de Vásquez de enfrentar a la justicia sugiere un cambio en su estrategia legal, abandonando la clandestinidad. Según informes, Vásquez ha iniciado conversaciones con el Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) y el Ministerio Público (MP). Esta colaboración puede indicar un posible acuerdo o negociación en curso que podría modificar las condiciones de su detención.



Se especula que la cooperación de Vásquez con el MP podría resultar en un cambio de prisión preventiva a arresto domiciliario, dependiendo de la naturaleza y utilidad de la información que proporcione. Esta colaboración puede abarcar detalles sobre otros casos de corrupción donde Vásquez tenga conocimiento o haya tenido participación, lo que podría ser crucial para las investiga-

ciones en curso.

La entrega de Vásquez fue confirmada oficialmente por el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú. Tras casi dos años en condición de prófugo, su decisión de presentarse ante las autoridades judiciales es un desarrollo notable en los esfuerzos por esclarecer los casos de corrupción vinculados al gobierno de su tío, Pedro Castillo.

Este acontecimiento

abre una nueva fase en las investigaciones de corrupción en el Perú. La posible colaboración de Vásquez con el Ministerio Público podría ser un paso crucial para desenmarañar las operaciones corruptas durante la administración de Castillo, proporcionando información vital para avanzar hacia la resolución de estos casos y reforzar el sistema de justicia en el país.

## Comisión de ética del Congreso propone sanción de 120 días

La Comisión de Ética del Congreso de la República ha aprobado una recomendación de suspensión de 120 días y descuento de haberes para el congresista Juan Carlos Lizarzaburu. Esta medida se toma como respuesta a los comentarios ofensivos que Lizarzaburu emitió en agravio de la parlamentaria Patricia Juárez. La decisión se tomó durante una sesión en la que se debatió intensamente la gravedad de los hechos y

las consecuencias de los mismos.

En la sesión, el congresista Héctor Valer, miembro del grupo de trabajo, propuso modificar la sanción del informe final, reduciéndola a 30 días. Sin embargo, esta sugerencia fue rechazada con 1 voto a favor, 10 en contra y 3 abstenciones. Posteriormente, se procedió a la votación de la sanción propuesta en el informe técnico, la cual fue aprobada con 13 votos a favor

y 1 en contra, confirmando así la sanción de 120 días de suspensión para Lizarzaburu.

Los comentarios de Lizarzaburu, que se refieren al físico de su compañera de bancada, Patricia Juárez, ocurrieron el pasado 14 de diciembre durante una sesión de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, en la que el parlamentario participaba de manera remota. Tras estos hechos, Lizarzaburu fue denunciado ante la Comi-



sión de Ética, la cual trató el caso como flagrancia, siguiendo las modificaciones al Reglamento del Código de Ética Parlamentario, resolviéndolo en un plazo máximo de 10 días hábiles o 2 semanas.

## OPINIÓN

LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO

Magister en Ciencia Política

## Desafección democrática

Los tres principales problemas que sacuden la región latinoamericana son: la inseguridad, asociado al crimen organizado y narcotráfico; la corrupción e impunidad; y la desafección democrática (CEIUC, 2024). De los dos primeros items se ha opinado bastante, mucho menos del tercero –la desafección democrática– que explica mejor los bandazos que empezamos a notar en la región entre el populismo y el autoritarismo.

Según The Economist (2023), el 60% de los países en América Latina ya no son democráticos. Sólo Uruguay, Costa Rica y Chile califican como democracias plenas. Panamá, Argentina, Brasil, Colombia y República Dominicana son democracias incompletas. Mientras que Perú, Paraguay, Ecuador, México, Honduras, El Salvador, Bolivia y Guatemala son regímenes híbridos.

El Latinobarómetro (2023), indica que el 48% de la región apoya la democracia; una caída de 15 puntos en relación al 2010, cuando el respaldo alcanzaba el 63%. Por si fuera poco, el 54% de los latinoamericanos está dispuesto a aceptar un régimen no democrático si le solucionan los problemas. Como dice el tango, vamos cual camino a la rodada. Padecemos de desafección democrática.

La desafección democrática se refiere a la pérdida de confianza, interés o compromiso por parte de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas y los procesos políticos. Es un fenómeno de naturaleza económica, política y cultural que puede manifestarse de diversas formas: abstención electoral, apatía política, desinterés en participar en actividades cívicas o, lo que es peor, escepticismo hacia los políticos y las instituciones.

El problema es que cuando un ciudadano pierde la confianza en el sistema político es también menos propenso a respetar las normas democráticas, lo que conduce a una erosión de la calidad de la democracia. ¿Qué se puede hacer? Pensemos en dos actores: los partidos y la academia.

Los partidos políticos son parte del problema. Por lo que tienen que trabajar muy duro para reconstruir la confianza ciudadana. Podrían empezar por convertirse en organizaciones de pensamiento y propuestas más que en agencias de empleo. Ayudaría promover la diversidad y la inclusión para reducir la percepción de ser solo camarillas anquilosadas con apetito de poder.

La academia también puede contribuir a disminuir la desafección democrática proporcionando análisis en profundidad, formando líderes y fomentando el diálogo constructivo entre los jóvenes, organizando espacios de debate y foros públicos donde se discutan temas relacionados con la democracia, sus valores y el futuro de la nación.

La falta de resultados de los gobiernos alimenta la desafección democrática. Así como los periodos de crisis económicas o de aumento de la corrupción e impunidad. Este 2024 América Latina irá a las urnas nueve veces: 6 presidenciales y 3 locales. Una buena oportunidad para medir si el índice de desafección democrática disminuyó o sigue peligrosamente aumentando.

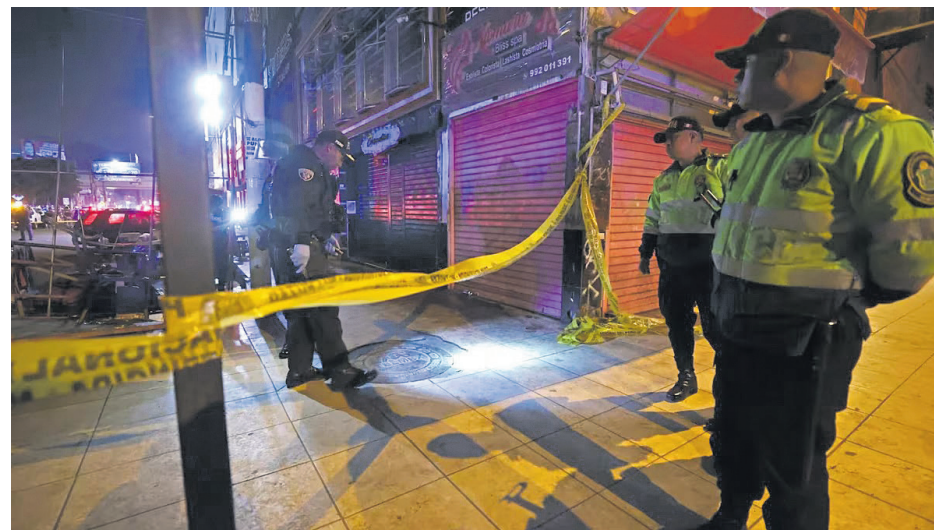


# Explosión en San Juan de Miraflores: Dos fallecidos y siete heridos

## Intensificación de violencia: Uso de granadas preocupa a autoridades

En un suceso trágico en San Juan de Miraflores, Lima, una granada de guerra de posible origen yugoslavo explotó durante una fiesta en una vivienda del sector Los Ángeles, dejando dos personas muertas y siete heridas. El incidente ocurrió en la madrugada del 29 de enero, durante una reunión entre ciudadanos venezolanos. Según informes, tras la detonación, aproximadamente 20 personas huyeron del lugar buscando ayuda, y uno de los heridos efectuó disparos al aire al no recibir auxilio inmediato.

Las fuerzas de la Policía Nacional del Perú (PNP) respondieron rápidamente, acordonando la escena y trasladando a los heridos al hospital María Auxiliadora. En la vivienda, la policía encontró armas y marihuana, mientras que los peritos de criminalística iniciaron las investigaciones. Este



incidente se suma a una serie de eventos violentos relacionados con el uso de granadas en Lima, lo que ha generado una creciente preocupación.

En otro suceso, ocurrido en San Juan de Lurigancho, delincuentes lanzaron una granada en la puerta de una discoteca durante la madrugada del 28 de enero. Afortunadamente, la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) intervino

a tiempo, evitando una tragedia al detonar el artefacto de manera controlada.

Además, a principios de 2024, la residencia del exalcalde de Comas, Miguel Saldaña, fue atacada con un explosivo, causando daños materiales significativos pero sin dejar heridos. Saldaña sugirió que el ataque podría estar relacionado con su actividad radial, donde aborda temas controversiales.

Ante estos incidentes, la Municipalidad de Comas ha expresado su solidaridad con las víctimas y ha condenado enérgicamente estos actos de violencia. El alcalde Ulises Villegas y el Consejo Municipal han exigido a la PNP la captura y el enjuiciamiento de los responsables. Estos eventos subrayan la urgente necesidad de abordar la creciente violencia y el uso de explosivos en Lima.

## Encuentro oculto al descubierto: Reunión de Otárola con mandos militares

Una reciente investigación periodística ha sacado a la luz detalles sobre una reunión no declarada entre Alberto Otárola, Presidente del Consejo de Ministros de Perú, y varios altos mandos militares y policiales. Esta reunión, que tuvo lugar justo antes de que el gobierno declarara el estado de emergencia en respuesta a intensas protestas a nivel nacional, inicialmente fue negada por Otárola. No obstante, durante una citación por

la Fiscalía, Otárola admitió su participación en el encuentro, revirtiendo su posición anterior.

El reportaje, publicado originalmente por Punto Final y la Unidad de Investigación de Latina Noticias, apuntaba a que la reunión tuvo un papel significativo en las decisiones gubernamentales que siguieron, incluyendo la adopción de medidas extraordinarias para controlar las manifestaciones. La importancia de esta reunión se ve acentuada

por los eventos que ocurrieron durante el estado de emergencia, especialmente las muertes en protestas, cuyas investigaciones continúan activas.

La inicial negativa de Otárola a reconocer la reunión generó controversia, especialmente después de que el informe presentara pruebas como correos electrónicos y recibos de comida. Sin embargo, en su declaración ante la Fiscalía, Otárola detalló la presencia de otros funcionarios de alto



rango, incluyendo al ministro del Interior y al jefe del Comando Conjunto, cambiando la percepción pública sobre la transparencia del gobierno en este asunto.


**VERITAS EN TINTA**
**MARÍA YESSENIA ATAUCURI**

## UNA PIEDRA EN EL PEAJE

El pasado viernes una sentencia judicial dispuso una medida cautelar que ordenaba la suspensión del cobro de peajes en el controversial peaje de Puente Piedra. Dicha medida la debía ejecutar el Juzgado Civil de Puente Piedra.

Para quienes no saben, este peaje está colocado al lado del río Chillón, en el kilómetro 31 de la Panamericana Norte y es obligatorio pase para todos los ciudadanos que viven en los populosos barrios de los distritos de Ancón, Puente Piedra e, incluso, Ventanilla.

Los problemas entre los ciudadanos y la empresa concesionaria, que hoy es Rutas de Lima, tienen larga data. Principalmente porque el peaje fue construido sobre una carretera ya existente y colocado en una zona donde es imposible tener vías alternas; por tanto, nadie puede pasar si no paga. Ello perjudica a los pobladores de la zona norte del río Chillón que prácticamente tienen que pagar un cupo por vivir allí.

Se supone que lo recaudado es para mantenimiento y obras en el trayecto donde viven los afectados, pero curiosamente, las mejores obras de la Panamericana Norte se han hecho en donde nadie paga peaje, es decir, en el lado sur del Chillón, favoreciendo a los distritos de Los Olivos y San Martín de Porres, que no usan ese peaje. Por tanto, ni siquiera los beneficios están dirigidos al área afectada.

Por eso, los pobladores de la zona norte siempre han protestado, a veces con violencia, como cuando abusivamente en el 2017 se intentó poner otro peaje al lado del ya existente para que los ciudadanos paguen por entrar y salir de sus hogares.

En realidad, siempre fue un abuso ese peaje de Puente Piedra, porque está sobre una zona urbanizada, allí la Panamericana ya no es una carretera, es una avenida totalmente caótica en las horas punta, porque se mezclan todo tipo de vehículos. Y ¿para qué sirve un peaje si no soluciona eso? Se supone que un peaje es para ahorrar tiempo, es para evitar tanto tráfico, pero no soluciona nada. En realidad, ese peaje es una farsa o, mejor dicho, una estafa.





# La prensa basura, la prensa mermelera, instrumento de propaganda de la burguesía

LA PRENSA HEGEMÓNICA SE HA GANADO A PULSO EL APELATIVO DE “BASURA”, ASÍ COMO DE “MERMELERA”.



RICARDO  
MILLA TORO

El pueblo se da cuenta de que los medios de comunicación responden a intereses de sus dueños, ricachones dueños de bancos, y no se deben a la verdad. Por eso, los periodistas están más cerca de ser unos mercenarios mediáticos antes que investigadores de la verdad.

Esa prensa actúa, entonces, como un aparato de propaganda de los intereses de clase de las burguesías. Informan no solo parcialmente sino ideológicamente haciéndolo pasar por objetividad e imparcialidad –algo imposible de lograr en el periodismo, pues siempre se informa desde una perspectiva. Así, engañan al pueblo. Manipulan el modo de informar una realidad e instalan narrativas.

Por ejemplo, la narrativa del “golpe de Estado” de Pedro Castillo. La mayoría de la población no ha caído en las mentiras que se esfuerzan en pasar por verdad los medios de comunicación de la gran burguesía. El pueblo sabe que fue el Congreso en contubernio con las Fuerzas Armadas, por orden de la inteligencia yanqui, los que dieron un golpe de Estado contra Castillo, lo apuntaron con armas, lo metieron preso y luego la títtere asesina mandó a los militares y tanques a las calles.

Otra narrativa, pero esta sí la han instalado con éxito, es la del terrorismo. El terruqueo oficialista desde la prensa viene desde la época de la dictadura fujimorista.

Muchos eventos de falsa bandera perpetrados presuntamente por policías y militares eran presentados como actos terroristas del Partido Comunista del Perú en los años 80, acto que se intensificó, más una guerra sucia de baja intensidad, en los 90 bajo el fujimorato. Así, se instaló de modo efectivo que todo izquierdista, socialista y comunista son terroristas.

La discusión si el PCP (SL) es o no una organización terrorista es un debate abierto en la academia, pero de que hubo actos de terror y terrorismo, claro que lo hubo. También las fuerzas del orden estatales cometieron actos terroristas y, sin embargo, no se ha establecido terrorismo de Estado, debido a motivos ideológicos e intereses de clase. Empero, el terrorismo de Estado, así como caracterizar como OT al PCP (SL), es un debate académico-científico abierto.

Pero, ¿qué dice la prensa asalariada? Toman una categoría jurídica como si fuera algo moral o un dogma de fe. Para los mermeleros, los terroristas eran solo los combatientes del PCP y no de las FFAA, cuando ambos grupos perpetraron actos de terror. Aunque ello no es lo más grave, sino usar una época tan dolorosa como fue la guerra interna para llamar terrorista a los que científicamente buscamos la verdad y la decimos.

Que el PCP no sea considerado por unanimidad en la comunidad científica como OT, esto no niega que el PCP haya cometido actos de te-

rorismo; menos aún puede significar que se justifique o ensalcen sus actos. Todo lo contrario: el terror a la población civil de modo injustificado debe ser condenado venga de donde venga y jamás se debe volver a repetir.

Pero esto, ¿qué va a entender un periodista promedio! Esa gente no lee, no sabe de cultura, nunca ha leído a Platón, Aristóteles, Kant o Hegel; son ignorantes profesionales. Dicha ignorancia se ve cuando una periodista le pregunta a un filósofo de profesión por qué trabaja en el Congreso, que qué hace un filósofo ahí. Y, claro, su sorpresa ante ello es porque nunca leyó nada sobre filosofía y no sabe que la buena política se basa en filosofía.

Por ello, debatir con un periodista promedio es rebajarse al peor nivel. Son gente altamente ignorante que solo hace preguntas prediseñadas por sus dueños y, cual fieles perros falderos, carecen de ideas propias. Los buenos periodistas, los preparados, lamentablemente son muy pocos.

Un ejemplo más, es lo que han vendido sobre los asesinatos bajo el régimen Boluarte. En vez de informar lo que todos hemos visto: uniformados disparando por la espalda a personas desarmadas, cometiendo un evidente acto de terrorismo de Estado, más bien han desinformado con todo lo contrario, poniendo a los manifestantes como terroristas y que se habrían matado entre ellos. ¡Ese es el nivel repugnante de la prensa mermelera!



Otra narrativa es la que está de moda desde que la izquierda socialista ganó las últimas elecciones: los izquierdistas contratan a izquierdistas para trabajar con izquierdistas. Se le ha reclamado a Perú Libre de contratar a sus militantes en el Ejecutivo y en el Congreso. Un reclamo estúpido por donde se vea, toda vez que los cargos de gestión pública son políticos y se deciden con criterios políticos. ¿O es que un caviar va a contratar a un fujimorista o un izquierdista a un comunista? Absurdo. Los cargos de confianza se llaman así porque se basan en la confianza, además de cumplir con los requisitos de ley.

Si se revisan los perfiles

de los trabajadores militantes de Perú Libre, todos cumplen con los perfiles exigidos, pero la prensa basura insiste en un supuesto copamiento cerronista. ¿Y qué pretenden estos mercenarios mediáticos? ¿Que PL contrate a sus enemigos políticos?

Para colmo, la prensa mermelera se queja de que haya marxistas-leninistas en Perú Libre, un partido socialista marxista-leninista. ¿De qué se queja esa prensa cloacal? Se quejan de la existencia misma del marxismo. Pero si quieren que el marxismo desaparezca, tendrán que desaparecer a la clase obrera, porque es el marxismo el instrumento teórico-práctico del proletariado, y sin proletaria-

do no hay capitalismo. Esto es, el único modo de superar el marxismo es con la victoria del proletariado y el aniquilamiento total del capitalismo.

Por ello, la prensa hegemónica, mermelera y basura, es el instrumento propagandístico de los ricachones, de esos vejetes que controlan el país a su gusto. Pero cada vez más el pueblo no les cree y, gracias a las redes, buscan otros modos de informarse. Además de la prensa alternativa y la prensa popular, está este diario, Diario UNO, que desde su espacio trata de resistir, hacer contrahegemonía y responder a los intereses de la mayoría: los trabajadores. Luchemos por una prensa libre, obrera y científica.



# Cusco: ¿y la cultura en pro del turismo?



**HERBERT  
MUJICA**

¿Quién tiene la razón en torno a la venta de boletos a Machu Picchu, los lugareños o los que con el inocultable patrocinio de la ministra de Cultura, impulsan el manejo on line? Es un tema polémico porque pareciera tener aristas escondidas al común del público y eso lo hace más complicado.

Cuando se ve a turistas foráneos abominando de Aguas Calientes, del servicio que les prestan, de su imposibilidad de ir a Machu Picchu, hay que calibrar el profundísimo daño que esas versiones harán contra el turismo en Perú.

El mejor propulsor del turismo no es el Estado ni los gobiernos nacionales o regionales: ¡es el turista feliz, maravillado de haber gastado sus dólares o euros copiosos por las satisfacciones obtenidas durante su estancia en Perú.

¡Todo lo contrario, letalmente adverso es lo que se está consiguiendo estos días desconcertantes con todo parado y foráneos que no tienen por qué comprender la justicia de peticiones que deben resolverse al margen de ellos!

Al parecer la ministra de Cultura, ocultó que algunos ciudadanos vinculados a Joinus, eran sus parientes. Las entrevistas televisivas tienen el inocultable tufo de una concertación demasiado amable y siempre sale airoso de preguntas más bien elementales.

Por su lado, los dirigentes locales advierten



sobre una privatización, cuyo primer paso constituye el manejo digital de las entradas. ¿Quién tiene la razón? ¿O unos u otros? Mi impresión franca es que los involucrados padecen de una extremada miopía: están matando, con grosería ramplona, a la gallina de los huevos de oro.

No es un problema local. Puede acontecer en cualquier destino turístico de los muchos que posee Perú. Son más los sitios o atractivos no atendidos por el Estado que el margen de oferta que posee el país.

La conciencia que esos servicios no pueden parar porque su derrumbe acarrea, como un dominó, la caída de los colaterales, debiera primar en todos los negocios que viven del

turismo.

Tal como están las cosas ¡nadie está percibiendo ingresos!

Los operadores turísticos debían llegar a un cartabón mínimo de acuerdos comenzando con la primera máxima: ¡no se puede mal atender al turista! ¡Ni asaltarle o golpearle!

Años atrás en una tienda gigante por departamentos en Cartagena, Colombia, dejé olvidada la llave de mi habitación de hotel. En esa época, esos administradores revelaban el nombre del recinto y número de habitación.

Ante ese peligro y desde el otro extremo de la ciudad, con un taxi a toda carrera, volví a la tienda, rogando a todos los santos porque nadie se la hubiera apropiado y, de pasadita,

de mis enseres, dinero y libros que llevaba a una cita internacional.

El gerente, un simpático empleado descendiente de watusi, de casi 2 metros de estatura, me sonrió y me dijo: "Aquí en Cartagena, NO se pierde nada". En efecto, en una cajita al modo del Lost and Found, estaba mi llave. El gerente me invitó un tintico.

¿Existe alguna escuela de atención al turista y que incluya el catecismo más elemental para su buena estadía, satisfacción y diversión plena porque todo eso es vía la compra de servicios con sus dólares?

Nada hay mejor para un no castellano parlante que alguien le dé las referencias más precisas y que él entienda. En Cusco es

fácil encontrar niños que manejan diálogos completos en inglés, alemán, ruso ¡y hasta chino!

Entonces en Aguas Calientes, estación indispensable para subir a Machu Picchu, se incurre en el pecado capital de ofender al turista por una controversia que debió haber sido resuelta hace mucho.

Es hora de adentrar la conciencia en pro del turismo como parte de las obligaciones políticas de las colectividades que están en ese rubro. En lugar de salmodias o monsergas sobre sus desprestigiadas figuras, obligación tienen de aprehender estos barrruntos modernos.

Es hora de exigir la solución del tema de la venta de entradas. Y si hay dolo en cualquiera de las facciones en contienda,

hay que castigar con todo el peso de la ley a los infractores. Socavar el turismo de esta manera tan brutal, requiere punición y nada de contemplaciones.

Un servicio integral que ofrezca hoteles cómodos y seguros, guías de turismo multilingües y culturalmente adiestrados, transportes seguros y modernos en joint ventures puede ser una opción desde el Estado con empresas de todo el mundo.

Perú tiene cientos de lugares que visitar, potajes que degustar, folclore, historia, mito y tradición que mostrar a los ciudadanos vengán de donde vengán.

¡Es hora que tirios y troyanos entierren la estupidez y se pongan a forjar un Perú libre, justo, culto y digno!



# Bloquean más de 16 mil IMEI clonados

**Osiptel precisó que se trata de unas 53 303 líneas móviles, Este “apagón” corresponde al tercer bloqueo de celulares en 90 días.**

Las empresas operadoras del servicio público móvil bloquearon 16 821 IMEI detectados como clonados, los mismos que se encuentran vinculados a 53 303 líneas móviles, a nivel nacional, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

Cabe señalar que previo al bloqueo, del 2 al 24 de enero, las empresas operadoras enviaron mensajes de texto o SMS a las líneas móviles vincula-



das a los equipos celulares con el código IMEI clonado, para que los usuarios realizaran las acciones correspondientes en caso consideren que adquirieron el equipo de forma lícita.

El ente supervisor recomendó a los usuarios adquirir sus equipos celulares en comercios formales y que, antes de efectuar la compra de un equipo de segundo uso, verifiquen que el IMEI

## ALGO MÁS

### SI NO ESTÁ DE ACUERDO

Si el abonado del servicio no está de acuerdo con el bloqueo de su equipo, tiene derecho a presentar un cuestionamiento al bloqueo ante la empresa operadora que le presta el servicio de telefonía móvil.

físico (que aparece en la parte posterior del celular, detrás de la batería o en la ranura del SIM Card) coincida con el IMEI lógico, que aparece en la pantalla al digitar \*#06#.

# Superación de los 320,000 casos de asistencia en la lucha contra la violencia de género en 2023

**El programa nacional Aurora del MIMP marca un año record en apoyo a mujeres y familias**

Durante el año 2023, el Programa Nacional Aurora, operado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), realizó un trabajo significativo en la lucha contra la violencia de género y familiar, alcanzando un total de 320,867 atenciones a través de sus diversos servicios. Estos incluyeron los 433 Centros Emergencia Mujer (CEM), los Servicios de Atención Rural (SAR), los Servicios de Atención Urgente (SAU) y la Línea 100, abarcando una amplia gama de necesidades y situaciones.

Los Centros Emergencia Mujer (CEM) jugaron un rol crucial, proporcionando atención integral en áreas de derecho, psicología y trabajo social

a 166,313 casos. En estos centros, el 85.5% de las víctimas fueron mujeres y el 14.5% hombres, destacando la violencia psicológica como el tipo de abuso más frecuente. Este enfoque integral refleja la diversidad y complejidad de las situaciones a las que se enfrentan las víctimas de violencia.

Por su parte, los Servicios de Atención Urgente (SAU) intervinieron en 7,889 casos, la mayoría relacionados con violencia física. En el ámbito rural, los SAR atendieron 3,021 casos, donde la violencia física fue también la más prevalente, seguida de la psicológica, sexual y económica. Estos servicios ofrecen una respuesta especializada y



adaptada a las necesidades de las comunidades rurales.

Adicionalmente, la Línea 100 proporcionó orientación, consejería y soporte emocional a 143,644 personas, con un enfoque intercultural reflejado en la atención en varios idiomas, incluyendo castellano, quechua y aimara. Es importante destacar que los CEM atendieron a

4,614 niñas, niños y adolescentes que realizaron denuncias de forma independiente, evidenciando la importancia de estos servicios para la protección y el bienestar de todos los miembros de la sociedad. El MIMP recuerda que, ante un caso de violencia, se puede llamar a la Línea 100 o acudir a un CEM para recibir orientación y atención integral.

## DE LIMA Y EL CALLAO

# Amoniaco y residuos hospitalarios en playas

La Campaña “Playas Sin Basura 2024” continúa y está permitiendo mostrar el nivel de contaminación por basura marina de nuestro mar. En Playa Grande, distrito de Santa Rosa se encontraron botellas con amoníaco, un químico que si entra en contacto con la piel o se ingiere puede causar graves lesiones a la piel o incluso la muerte.

“Seguimos encontrando residuos hospitalarios en las playas de Lima y Callao, los medios nos ayudan a difundir esta contaminación y riesgo para la salud pública, pero no

vemos que las autoridades competentes actúen para la retirar estos residuos en las zonas afectadas y para tratar de identificar a los responsables”, así lo manifestó Arturo Alfaro, presidente de la ONGVIDA.

El viernes 26 de enero, más de 300 personas se reunieron para realizar la limpieza de la Playa Márquez en el Callao, y encontramos más residuos hospitalarios esparcidos en 400 metros de playa, que es la zona que se limpió. Falta recorrer otros 300 metros de playa y en esa zona también hay residuos hospitalarios.



## EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

# Sicarios asesinan a dos

Dos hombres fueron asesinados a balazos por sicarios que los interceptaron cerca al cementerio San Rosa en el límite de Chorrillos y San Juan de Miraflores.

La tragedia, registrada por cámaras de seguridad

a las 4:43 am, muestra como un mototaxi llegó al lugar, y dos individuos procedieron a asesinar a los jóvenes a balazos. En el lugar, la Policía encontró 13 casquillos de bala que evidencian la ferocidad del ataque

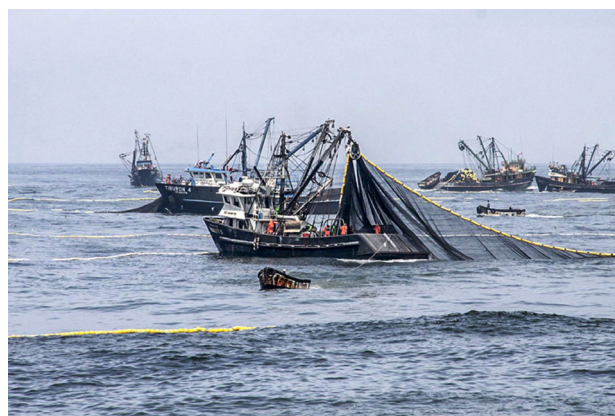


# Expectativas económicas mejoran ante fenómeno El Niño débil

## Sector pesquero y demanda interna impulsarán crecimiento del PBI en 2024

El Scotiabank, a través de su departamento de Estudios Económicos, ha revisado al alza su proyección del crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del Perú para 2024, pasando de 2.3% a 2.7%. Esta mejora se basa en la expectativa de un Fenómeno El Niño (FEN) menos intenso de lo previsto, un impacto estadístico positivo debido a una caída mayor a la esperada en la actividad económica de 2023, y una potencial desaceleración económica mundial menos pronunciada de lo anticipado.

El último informe de la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) indica un 45% de probabilidades de un FEN "débil" durante el primer trimestre de este año, lo cual tendría un menor impacto en sectores primarios como Pesca



y Agropecuario. El Scotiabank había asumido anteriormente un impacto significativo del FEN en la primera temporada de pesca de anchoveta. Sin embargo, ahora prevén una campaña con afectación marginal, lo que, sumado a una baja base de comparación, podría resultar en un crecimiento notable del sector Pesca (+16.7%).

En cuanto al sector Agropecuario, se espera una recuperación con un aumento del 2.4%, aunque sin alcanzar los niveles de

actividad de 2022. Las altas temperaturas en la costa norte y la posibilidad de intensas lluvias han afectado cultivos de agroexportación como arándanos, espárragos y mangos, adelantando cosechas de otros como la uva. No obstante, se prevé una importante recuperación de la oferta agraria en la segunda mitad de 2024, tras el fin del FEN.

El sector Minería e Hidrocarburos podría expandirse un 2.5%, liderado por una mayor producción de

estaño y molibdeno. Respecto a los sectores no primarios, se espera una recuperación diferenciada, con un mejor desempeño en aquellos vinculados al consumo, como Comercio (+2.8%) y Servicios (+2.4%). El sector Construcción (+3.7%), aunque con un rebote menor al esperado, se beneficiará de la recuperación de la inversión pública y privada, destacando proyectos como la Línea 2 del Metro de Lima y la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Por último, la Manufactura No Primaria (+2.8%) experimentará una recuperación parcial, impulsada por la demanda interna y la evolución positiva de la Construcción. Además, se anticipa una mejora en la rama de Textiles y Confecciones, favorecida por una desaceleración económica mundial menos severa de lo esperado.

## Simplificación contable para microempresas: Nueva norma en vigencia desde 2025

### Facilitando la gestión financiera de las microempresas.

El Ministerio de Economía y Finanzas de Perú ha anunciado la promulgación de la Norma Peruana de Información Financiera para las Microempresas (NPIF), que entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2025. Esta normativa, publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, establece un sistema contable de acumulación o devengo simplificado, específicamente diseñado para las microempresas. Definidas por la Ley N°30056 como entidades con ingresos anuales de hasta



150 Unidades Impositivas Tributarias (772,500 soles), estas empresas se beneficiarán de un marco contable adaptado a sus necesidades, facilitando la presentación de estados

financieros y otros aspectos contables.

El objetivo de la NPIF es proporcionar un conjunto de principios contables claros y accesibles para las microem-

presas, adaptándose a sus características únicas y al sector económico en el que operan. Con esta iniciativa, el Ministerio busca reducir la carga contable para pequeños empresarios y garantizar que los usuarios de la información financiera obtengan una comprensión precisa del estado y rendimiento financiero de estas empresas. Este cambio representa un paso importante hacia la simplificación de procesos contables y el apoyo al crecimiento del sector microempresarial en Perú.

## Aumenta el consumo de helado Identificando helados de calidad: Consejos clave del Inacal



En medio del creciente consumo de helados en Perú, especialmente durante los periodos de calor, el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), bajo la dirección del Ministerio de la Producción (Produce), resalta la importancia de identificar helados de calidad para garantizar la salud y satisfacción de los consumidores. Los helados no solo son un delicioso antojo, sino también una forma refrescante de enfrentar las altas temperaturas.

La Norma Técnica Peruana (NTP) establece criterios específicos que los helados deben cumplir. Entre estos, destacan la necesidad de poseer un olor y color característicos, una apariencia atractiva, una textura suave y uniforme, sin hielo visible o cristales de lactosa. Es esencial que los helados estén libres de gránulos o partículas extrañas.

Otro aspecto fundamental es el etiquetado adecuado, que debe incluir la fecha de vencimiento, los datos del producto, los ingredientes y la información sobre la conservación en frío y los

valores nutricionales. En cuanto a la conservación, los helados generalmente deben mantenerse a una temperatura máxima de -16 °C, aunque los helados blandos requieren una temperatura de congelación máxima de -5 °C para preservar su calidad.

La Norma Técnica Peruana NTP 202.057:2006 Lecha y Productos Lácteos - 2ª Edición, establecida por el Inacal, detalla las recomendaciones para diferentes tipos de helado. Por ejemplo, los helados de crema deben tener un alto contenido de grasa comestible y un mínimo de sólidos lácteos no grasos del 6%. Los helados de leche deben enfocarse en los sólidos lácteos, y los helados de agua deben elaborarse con agua potable, azúcar, esencias autorizadas o jugos de frutas. La NTP es un documento crucial que define los estándares de calidad para que los productos sean competitivos tanto a nivel nacional como internacional. Más información sobre estas y otras normas puede encontrarse en la Sala de Lectura Virtual del Inacal.

# Intervención de Milei en el Enacom: Cambios en Telecomunicaciones

## Desregulación en sector TIC y sus Implicaciones

El Gobierno de Javier Milei ha anunciado una intervención temporal en el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom), organismo regulador en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y telecomunicaciones, así como de los servicios de comunicación audiovisual en Argentina. Esta medida, publicada en el Boletín Oficial, durará 180 días y tiene como objetivo principal elaborar un estado de situación en el contexto de un proceso de desregulación en el sector.

El Enacom, desde su posición de autoridad en el sector TIC, se enfrenta ahora a un análisis exhaustivo de las consecuencias del decreto de 2020, que había declarado servicios como Internet, telefonía móvil y fija, y televisión por cable como servicios públicos



esenciales y estratégicos en competencia. Este decreto otorgó al organismo la capacidad de regular los precios, un aspecto que ahora está sujeto a revisión.

Los interventores asignados tienen entre sus responsabilidades evaluar los procesos judiciales en los que Enacom ha participado, especialmente desde diciembre de 2020, cuando el organismo tomó decisiones que podrían haber incumplido disposiciones legales.

Estos actos administrativos han llevado a numerosos conflictos judiciales y medidas legales contrarias. Además, se deberá evaluar la distribución de fondos provenientes del sector y planificar una reorganización funcional y operativa del Enacom, incluyendo una actualización de la normativa vigente.

Este cambio en la administración y regulación del Enacom se produce tras la subasta de bandas de fre-

cuencias para el servicio de quinta generación (5G) realizada en octubre del año pasado. Dicha subasta, que recaudó unos 875 millones de dólares, contó con la participación de las principales operadoras de comunicaciones en Argentina - Claro (América Móvil), Movistar (Telefónica) y Personal (Telecom Argentina) -, quienes obtuvieron el uso de las frecuencias por 20 años.

La intervención del Gobierno en el Enacom y la posible desregulación de los servicios TIC plantea un cambio significativo en el panorama de las telecomunicaciones en Argentina. Estos movimientos regulatorios podrían tener un impacto profundo tanto en la industria como en los consumidores, lo que requiere un seguimiento detallado y continuo para comprender todas sus implicaciones.

## Impacto devastador de los bombardeos en Gaza: Hospitales forzados al cierre

### 18 de 22 hospitales de la UNRWA cerrados debido a ataques israelíes

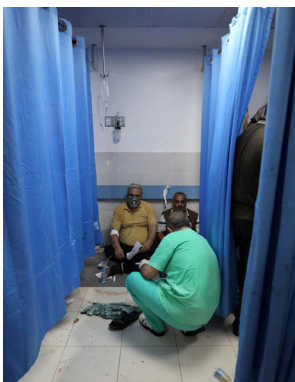
Los recientes bombardeos israelíes sobre la Franja de Gaza han llevado al cierre de 18 de los 22 hospitales administrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA). Esta situación crítica ha sido reportada por fuentes de la ONU, destacando la gravedad del impacto sobre las infraestructuras de salud en el enclave costero. La persistencia de estos ataques ha dejado solo cuatro centros de salud operativos, lo que representa una grave amenaza para el bienestar y la seguridad de

los habitantes de Gaza.

Varias organizaciones internacionales, incluyendo el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud (OMS), han denunciado reiteradamente los ataques israelíes contra los hospitales en Gaza. Además, han expresado su preocupación por el bloqueo impuesto a la entrada de medicinas y alimentos en la región, lo que agrava aún más la crisis humanitaria. El impacto de estos ataques y restricciones ha sido profundamente perjudicial, limitando el acceso

a servicios esenciales y exacerbando las condiciones de vida ya difíciles de los residentes de Gaza.

El deterioro del sistema de atención médica en Gaza ha sido enfatizado por Sean Casey, Oficial de Emergencias Sanitarias de la OMS, quien recientemente declaró que ha presenciado el colapso del sistema de salud durante su visita de cinco semanas a la región. "He visto el sistema de atención de salud colapsar ante mis ojos", afirmó Casey, evidenciando la urgente necesidad de atención internacional y asistencia humanitaria en Gaza. Este escenario pone



de relieve la compleja y delicada situación en la Franja de Gaza, donde la continua violencia y las restricciones severas están llevando a un deterioro alarmante de las condiciones de vida y salud de su población.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

## Holocausto

Cada 27 de enero se conmemora el día internacional de memoria del holocausto. En esta fecha de 1945, el ejército rojo liberó a Auschwitz (Polonia), el mayor campo de exterminio con gases que haya conocido la humanidad. A 60 años de tal acontecimiento, la ONU instruyó a que en todo el mundo se recuerde esa matanza sin precedentes.

Antes se han dado otros holocaustos. Alemania hizo uno contra los nativos de Namibia al iniciarse el siglo XX y durante la I Guerra Mundial (1914-18), los armenios fueron masacrados y expulsados de Turquía (muriendo 1,5 millones de ellos). Los latinoamericanos somos herederos de otros 2 holocaustos que causaron aún más fatalidades: la conquista europea (que exterminó al 95% de los 100 millones de nativos americanos) y la trata de esclavos negros (que condujo a que decenas de millones de africanos mueran al ser cazados, aprisionados, transportados como sardinas en barcos o al no soportar el pésimo trato laboral).

Lo que diferencia al holocausto nazi de todos los anteriores o posteriores (como el de Ruanda a fines del siglo XX) fue su naturaleza altamente industrial y planificada.

Desde que Hitler tomó el poder en Berlín (1933), él ordenó perseguir y maltratar a todos aquellos que no entraban dentro de su prototipo de la persona de pura raza aria. El principal blanco de los ataques eran los judíos, a quien los nazis calumniaban como ser los impulsores del socialismo y del comunismo.

La "solución final" empezó a darse cuando, en 1941, Hitler rompe su alianza con Stalin (con la que ambos inician la II Guerra Mundial al repartirse Polonia) y se lanza a conquistar la URSS. Apenas sus tropas entraron a la Lituania soviética, estas se dedicaron a fusilar judíos contando con el apoyo de varios lugareños a quienes luego premiaban repartiendo las propiedades de los asesinados. Tras haber ido aniquilando a un millón de ellos con dicho método, Hitler optó por uno más eficaz.

El plan piloto fue un horno crematorio al que mandaban a los discapacitados. Con esa experiencia pasaron a construir muchos de ellos donde se aniquilaron a más de 6 millones de judíos, gitanos, negros, izquierdistas, sindicalistas, minusválidos, testigos de Jehová y otros "indeseables".

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.



# Aranwa Hotels inaugura nueva terraza en su sede del Cusco

El Aranwa Cusco Boutique, casona museo del siglo XVI, que se dedica a promover el patrimonio y los viajes culturales, se encuentra ubicado estratégicamente en pleno corazón de la ciudad inca, inauguró su Terraza Patio Colonial. Se ubica en un lugar estratégico, en pleno centro de la ciudad inca, un lugar donde sus calles y miradores emanan exclusividad que lleva conquistando a sus huéspedes y público local.

La Terraza Patio Colonial nos trae una propuesta de cócteles espirituosos, sumando mezclas que incluyen ingredientes locales



y técnicas modernas, para garantizar una experiencia única. La preparación de los cócteles espirituosos es un espectáculo acompañado de mixólogos que brindan una elegancia innata. Además, el jazz, bossa nova, y otros géneros agregarán el en-

canto y elegancia a este momento, un motivo más para visitar Aranwa Cusco Boutique Hotel.

En el mundo de la coctelería y gastronomía moderna, la terraza buscará realzar la sofisticación del hotel. “Estamos muy contentos de dar a conocer esta

nueva experiencia en el hotel. Será una experiencia agradable para el público local y huéspedes, quienes podrán disfrutar de un espacio de historia, gastronomía exquisita y coctelería.” Afirmó Romy Díaz, Gerente Aranwa Cusco Boutique.

## “Bacurau”, la lucha de un pueblo imaginario por sobrevivir

“Bacurau”, un pueblo imaginario con falta de agua y de políticas públicas básicas, lucha por sobrevivir. Sus habitantes se resisten a desaparecer en medio de situaciones tan surrealistas como sangrientas. El nombre del pueblo también da título a la obra de teatro que presenta la Especialidad de Teatro de la Facultad de Artes Escénicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú del 10 al 16 de febrero del 2024 en el Centro Cultural CCPU-CP (Avenida Camino Real 1075, San Isidro).

A las situaciones ilógicas que le suceden, como la aparición de un platillo volador o una estampida de caballos en medio de la noche, se revela una



maquinaria de exterminación masiva ofertada en forma de entretenimiento a extranjeros sedientos de sangre. Estos encuentran en Bacurau una oportunidad de matar a sus habitantes sin

ningún escrúpulo.

Se trata de una adaptación, hecha por la directora y docente Ana Julia Marko, de una película brasileña de los años 2017-2018, dirigida por los cineastas Kleber Men-

donça Filho y Juliano Dornelles, ambos conocidos y bien presentes en el cine independiente de Brasil, más específicamente en el nordeste, una región donde llegan pocos recursos para la cultura.

## GNV ¿Por qué es considerado una energía eco amigable?

Empresas como PRIMAX vienen dando grandes pasos para la masificación del gas natural vehicular a través de la implementación de gasocentros en el país. Actualmente, la marca se viene consolidando como la red más amplia de GNV en el país al contar con 66 estaciones ubicadas en Lima, Cusco, Nazca, Piura, Lambayeque y Huarney-Áncash.

La implementación de un gasocentro requiere de la construcción de almacenes en tanques criogénicos para almacenar el GNL, el cual es vaporizado a través de un equipo instalado en la misma estación para convertirlo en gas natural seco (GNV). Su distribución se logra a través de una red de ductos internos que llegan al



surtidor de carga y queda listo para el despacho y abastecimiento a vehículos menores.

“Nos sentimos muy orgullosos de llevar energía más limpia a más peruanos. Con ello estamos dinamizando el uso de un combustible más eficiente y amigable con el medio ambiente. Nuestro compromiso es ser una empresa líder que transforma el mercado peruano y hace la vida más fácil a nuestros clientes”, sostuvo Yuri Proaño, Country Manager de PRIMAX en Perú.

### ANTE LA CIDH

## Estudiantes presentan propuestas para mitigar impacto del cambio climático

Con el objetivo de proponer nuevas medidas para contrarrestar el impacto de los desafíos medioambientales a nivel global, estudiantes y docentes de la carrera de Derecho de universidades de Perú, Chile, Colombia, Brasil y diversos países de América Latina y el Caribe, han presentado sus propuestas en la Opinión Consultiva “Emergencia Climática y Derechos Humanos” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Al respecto, Andrés Durlanto, decano de la carrera de Derecho de la Universidad Científica del Sur, explica que las recomendaciones propuestas buscan ser integradas en el pronunciamiento final de la CIDH sobre la actual emergencia climática y los derechos humanos.

“En medio de la crisis ambiental, particularmente

en el contexto del Fenómeno del Niño, es fundamental proponer medidas que permitan la identificación, caracterización y protección de las poblaciones vulnerables ante este y otros impactos ambientales. Es esencial que los Estados refuercen sus marcos institucionales y realicen esfuerzos de planificación para implementar acciones de adaptación, teniendo como objetivo el cuidado de grupos en situación de vulnerabilidad, la promoción de la diversificación económica y el respaldo financiero”, destaca.





# Hasta siempre, Jesús Morales

**A los 99 años falleció la leyenda de la comedia peruana.**

Una estrella más en el cielo. La recordada actriz teatral y televisiva Jesús Morales ha fallecido a la edad de 99 años, dejando tras sí más de 50 años de actuación tanto en las tablas como en la pantalla chica, así lo dio a informar ayer el Ministerio de Cultura (MINCUL) a través de sus redes sociales.

"Lamentamos el sensible fallecimiento de Jesús Morales, reconocida actriz y comedianta peruana, quien deja un importante legado en el teatro y en la televisión peruana. Desde el Ministerio de Cultura enviamos nuestras condolencias a sus familiares y amigos", fue el mensaje del Ministerio de Cultura en las redes sociales.

Jesús Morales, nacida el 4 de enero de 1925 en Lima, falleció recientemente a la edad de 99 años, apenas 24 días después de celebrar su cumpleaños. Educada en el campo de la Educación, con una especialización en castellano y literatura, ejerció brevemente como educadora por cuatro años antes de incursionar en el mundo de la actuación.

Su carrera comenzó en radionovelas, expandiéndose even-



tualmente al teatro y más tarde a la televisión. Participó en telenovelas destacadas como "El cura de mi barrio" y "El hombre que debe morir". No obstante, Morales es ampliamente recordada por sus participaciones en programas cómicos, tales como "Risas y salsa" y "Risas de América", donde sus actuaciones brillantes y divertidas parodias dejaron una huella imborrable en distintas generaciones de espectadores.

"A los 99 años fallece la primera actriz Jesús Morales, recordada por su participación en 'Risas y Salsa' la noticia fue confirmada por diferentes medios nacionales y el ministerio de cultura", "QEPD Doña Jesús Morales, 'Doña Epidemia', 'Vue-la alto, Jesús Morales', 'Hoy se fue una parte de la Historia de la televisión. Se fue una tía que, sin estar, estaba en nuestras familias todos los sábados por la

noche. Hoy no se fue cualquiera, hoy se fue Jesús Morales", fueron algunos de los lamentos en redes sociales.

Figuras del ámbito televisivo que trabajaron junto a ella como Fernando Armas, Hernán Vidaurre, los hermanos Jorge y Alfredo Benavides, Manolo Rojas, Ernesto Pimentel, o Andrés Hurtado 'Chibolín' extendieron sus condolencias, recordándola con mucho cariño y respeto.

## Escritor peruano expone patrimonios históricos

El poeta y escritor peruano Christian Castro Silva que representó al Perú en el VI Encuentro Poético del Sur realizado en Venezuela, está grabando transmisiones históricas culturales en su programa "La Función de la Cultura", poniendo en valor los secretos más sorprendentes de la ciudad de Lima, en esta oportunidad será transmitido por Like TV canal de señal abierta 18.8 a todo el Perú y también digitalmente, todos los miércoles desde el 7 de febrero a la 1pm.

El escritor ha presentado seis episodios del programa cultural, donde expondrá los temas históricos más interesantes de la ciudad de Lima, sus

barrios y del primer Cementerio Colonial del Perú, el Presbítero Maestro, también contará la historia y detalles ressaltantes de la ciudad de los reyes, como por ejemplo el balcón más grande del Perú, ubicado en el distrito de La Victoria.

En esta oportunidad, bajo la producción del especialista audiovisual Carlos Miranda, el literato busca informar a los ciudadanos de todo el Perú, la importancia de nuestros patrimonios y la forma en que deben cuidarse, además de valorar aquello que a pesar del tiempo aún se mantiene de pie, en una ciudad de concreto que crece sin control y que cada día va olvidando su historia y su iden-



tidad.

El objetivo de este programa y de Like TV, es brindar una vista de nuestra historia y cultura, en las próximas semanas, se seguirá con el cronograma de grabaciones que no sólo

abarcen el centro histórico de Lima, sino también se visitarán todos los distritos, para ir conociendo la historia y cambios que se han realizado desde la Lima de antaño, hasta nuestra época actual.



OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

## El escritor y artista italiano Luigi Falletti

**A** veces muchos escritores y artistas latinoamericanos intentan cruzar el charco y hacer carrera en las Europas. Escribir desde España, Francia o Alemania son el sueño deseado y no por pocas razones culturales, sociales o económicas. Todo es válido y todo merece el esfuerzo. No obstante, la otra cara de la moneda y aunque se visibiliza poco, la búsqueda de países latinoamericanos como lar para vivir y desarrollar una carrera artística y tener una "vida diferente" es también una constante. Y este es el caso del ingeniero, músico y escritor italiano Luigi Falletti, quien ha cruzado el charco para asentarse definitivamente en Lima limón.

Falletti nos dice que se cansó de vivir en Ibiza y de tocar (es Dj) en el "Bora Bora". "Todos parecen Zombis" recalca. En cambio, aquí en Lima, tiene a las combis-discotecas, los tricicleros que pregonan sus productos a mil decibelios, los llamadores de carros que cada tres cuadras hacen que perderse sea un imposible y los ladronzuelos que intentan arrebatarle lo que tienes en las manos. Lo que hace que "uno se sienta vivo porque en todo hay riesgos y un pez no puede vivir en un agua contaminada, pero tampoco puede vivir en agua aséptica y destilada".

Y entonces cuando se le pregunta a Falletti por la seguridad y por las mafias que secuestran o acaban con sus víctimas, nos responde que en Italia tienen a la Camorra que es mucho más fuerte y de más penetración social que cualquier mafia latinoamericana y han logrado dominar todo el mercado de recojo de basura y las casas de moda. "Ellos cobran cupos y acaban con cualquiera que se oponga y hasta ahora siguen matando, más en el sur que en el norte". Y claro, se nos viene a la mente Al Capone y Vito Corleone y que la Camorra logró derrotar a los narcos colombianos que buscaban hacerse de un espacio en las tierras de Leonardo Da Vinci.

Luigi Falletti ha escrito el libro Claudia y yo (disponible en Amazon) donde cuenta cómo abandonó su antigua y sosegada vida de profesor universitario y se transmutó en músico electrónico y motero siguiendo una pauta de Jovanotti que en una de sus canciones a la letra dice "Eres como mi moto, eres igual a ella".

Bienvenido a Perú, estimado escritor y artista Dj Colouring/Falletti, que nuestra realidad os sea propicia.



## CIER pronostica en 3,1 % el crecimiento económico taiwanés para 2024

El Instituto de Investigación Económica de Taiwán (CIER, siglas en inglés) ha anunciado hoy 24 su más reciente pronóstico de crecimiento económico para el año 2024, que estima será de 3,1 %. El modelo de crecimiento augura un buen nivel de progreso tanto a nivel de consumo doméstico como de volumen de exportaciones y de inversión. El director del CIER, Yeh Chun-hsien, indicó que este año la economía taiwanesa avanzará firme a pesar de las dificultades, con una tendencia estable hacia el fortalecimiento.

En su pronóstico, el CIER apuntó además que la tendencia al crecimiento será estacional hacia la baja debido al establecimiento de una línea base, con un cálculo de 5,6 % de crecimiento para el primer trimestre del año, hasta llegar a un 1,41 % para los meses de octubre a



Yeh Chun-hsien, director del CIER (Foto de archivo: Rti)

diciembre.

Yeh expresó su confianza hacia un crecimiento continuo del consumo doméstico, apuntalado por la estabilidad del mercado laboral, el buen nivel de actividad de la industria turística y el incremento de los salarios

por encima de la tasa de inflación. Por otro lado, los recortes de las tasas de interés para aliviar la presión sobre los costos de capital y los estímulos relacionados con la minimización de emisiones y la renovación urbana resultarán en un crecimiento de la

inversión, tanto pública como privada.

En términos generales, la demanda doméstica y la balanza comercial aportarán, respectivamente, 2,29 % y 0,81 % al crecimiento económico taiwanés este 2024, según pronósticos del CIER.

## Taiwán abre convocatoria al Programa de Becas 2024



Foto: Universidad Nacional de Tecnología de Taipéi

El gobierno de la República de China (Taiwán) Con el propósito de estrechar los lazos de amistad y fortalecer los intercambios culturales y educativos internacionales entre Taiwán y el Perú, ofrece por décimo séptimo año consecutivo, su programa de becas a los jóvenes peruanos interesados en cursar estudios del idioma chino mandarín, o seguir un pregrado o posgrado en universidades de Taiwán.

Es importante mencionar que Taiwán es uno de los países más innovadores del mundo y altamente desarrollado y especializado en diversos campos: Ingeniería, Agricultura, Tecnología, Ciencias, Medicina, Biología,

Traducción e Interpretación, Arte, Arquitectura, Comercio Internacional, Ciencias de la Computación y Administración, entre otras.

Cabe resaltar que hasta la fecha, más de 280 peruanos han sido beneficiados con el programa de becas que ofrece el gobierno de Taiwán durante los últimos años.

Los interesados en participar de la convocatoria para el presente año académico pueden ingresar a la siguiente página web de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en el Perú ([https://www.roc-taiwan.org/pe\\_es/cat/19.html](https://www.roc-taiwan.org/pe_es/cat/19.html)) o visitan su Facebook "Taiwán en Perú".

## Taiwán con sabor peruano

Taiwán es un paraíso gastronómico donde se encuentra comida de todos los rincones del mundo, incluyendo Latinoamérica.

Hace algunas décadas, debido a la distancia geográfica que separa Latinoamérica de Taiwán, era bastante difícil encontrar comida típica de esta región en Taipéi o en otras partes de la nación; pero hoy en día esto ha cambiado. Actualmente, hay una mayor cantidad de inmigrantes de muchos países latinoamericanos que han venido a Taiwán por diversos motivos, ya sea estudios, matrimonio o viajes, entre otros, y se han aventurado a incursionar en el mundo de la gastronomía, estableciendo

restaurantes que ofrecen comidas de algún país en particular o un conjunto de platos representativos de la cocina latinoamericana.

Amor por la sazón peruana

El peruano Jorge Chocano llegó en 2002 a Taiwán con el objetivo de estudiar mandarín, y así complementar sus estudios de hotelería y turismo y su maestría en educación. Sin embargo, con el paso del tiempo, se enamoró de Taiwán y decidió quedarse a vivir. Ahora, Chocano, quien reside en Taipéi, es dueño de restaurantes, profesor, DJ y locutor en la cadena radial internacional ICRT.

Le gustaba mucho todo lo que era el servicio en la industria

hotelera, tenía experiencia en eso, y cuando llegó a Taiwán quería compartir la sazón peruana y latinoamericana por lo que estableció Fiesta Cafetería. Ese fue su primer restaurante de comida rápida latinoamericana. Luego, cambió el rubro a la gastronomía peruana con Fiesta Restaurante & BaR y dijo que muy pronto junto a un nuevo socio sorprendería con otro emprendimiento dedicado exclusivamente a tapas y comida española.

La cocina peruana es de fama internacional, Chocano manifiesta su gusto y orgullo en promover la comida de su tierra en un mercado virgen como Taiwán.



El peruano Jorge Chocano busca compartir la sazón de su tierra natal con el público taiwanés. (Foto cortesía de Jorge Chocano)



# HEINEKEN Perú busca captar talento femenino para sus equipos comerciales

- Alineado a su estrategia global "Women in Sales" (Mujeres en Ventas), la empresa ha lanzado a nivel nacional un programa de reclutamiento para atraer, retener y desarrollar el talento de las mujeres en el mundo de las ventas.

HEINEKEN Perú lanzó su programa de reclutamiento "Women in Sales". Desde la compañía, invitaron a todas las mujeres, idealmente con experiencia en ventas, a que postulen y puedan tener la oportunidad de unirse a una familia cervecera que cuenta con 150 años de historia.

"Creemos firmemente en la meritocracia y tam-

bién creemos que la diversidad nos fortalece, es por eso que para nosotros es importante poder atraer y retener al talento femenino en los diversos roles comerciales. La industria cervecera, por historia, ha tenido mayor presencia masculina en dichos roles, pero creemos que un mejor balance trae equipos más robustos y con mejores resultados", comentó Alejandra Jimenez, direc-

tora de Recursos Humanos y Asuntos Corporativos de HEINEKEN Perú.

El programa no solo tiene como objetivo atraer y captar el talento femenino para la fuerza comercial, además se buscará capacitar y potenciar a dichas profesionales en el mundo corporativo. Es así que, Alejandra Jimenez señaló que parte fundamental de "Women in Sales"

será el acompañamiento continuo de cada una para medir sus avances y así puedan tener oportunidades de crecimiento en la compañía.

Hoy HEINEKEN Perú cuenta con 26% de presencia femenina en el área comercial y junto al programa "Women in Sales" siguen confirmando su compromiso por la diversidad, equidad

e inclusión mediante el desarrollo de iniciativas que fomenten la práctica de dichos valores.



## Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **NEW FIBER OPTIC S.A.C.** con R.U.C. N° 20611286164, inscrita en la Partida N° 11176526 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Ayacucho, Sede Ayacucho, con el escrito de registro N° T-635843-2023, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

### SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.
- Servicio de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, enero 2024

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

### PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO LUIS ARMANDO MORENO CASSANA, CON DNI. N° 10630107, SOLICITANDO DECLARACION DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DE TERRENO 157.56 M2, UBICADO CALLE LUIS DE LA PUENTE MANZANA J LOTE 7 URBANIZACION LA UNIVERSAL, PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, SANTA ANITA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. EL PRECIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 44302306 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP-LIMA.

**TITULARES REGISTRALES:** CANDELARIA PANTOJA TIPACTI, CON DOMICILIO DESCONOCIDO.

**LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:**  
**POR EL FRENTE:** COLINDA CON EL IRON LUIS DE LA PUENTE UCEDA, EN UNA (1) LINEA RECTA DE UN (1) TRAMO CON LONGITUD DE 10.50 ML.  
**POR LA DERECHA:** COLINDA CON EL LOTE 8 MZ. J DE PROPIEDAD DE TEODORO ALVARADO CASTILLA, EN LINEA RECTA DE UN (1) TRAMO CON LONGITUD DE 14.92 ML.  
**POR LA IZQUIERDA:** COLINDA CON EL LOTE 6 MZ. J DE PROPIEDAD DE SONIA ELVIRA CHAVEZ CHUCHON, EN LINEA RECTA DE UN (1) TRAMO CON LONGITUD DE 14.92 ML.  
**POR EL FONDO:** COLINDA CON EL LOTE 15 MZ. J URBANIZACION LA UNIVERSAL I Y II ETAPA DEL DISTRITO DE SANTA ANITA, DE PROPIEDAD DE CARMEN CLAUDIA CARDENAS ROCHA VDA. DE ILLANES, EN LINEA RECTA DE UN (1) TRAMO CON LONGITUD DE 10.82 ML.

LIMA, 16 DE ENERO DEL 2024.  
 MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
 NOTARIA DE LIMA  
 REG. 113.

Ante el 1° JUZGADO DE PAZ LETRADO FAMILIA-CIVIL-LABORAL CONDEVILLA Exp. N° 04854-2023-0-0904-JP-CI-01, JUEZ: CARDENAS PORTUGAL, JANIDETH ESPECIALISTA: MANUEL PUMASUNCO HERHUAY. Que mediante la RESOLUCION N°01 SE RESUELVE ADMITIR A TRÁMITE la solicitud presentada por ASTRID ROSALINDA OLORTEGUI ROLDAN sobre sucesión intestada de quien en vida fuera FELICITAS ROLDAN CORZO, fallecida el 18 de octubre del 2011 en el distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima lo cual se hace de conocimiento del publico conforme a ley.

Nelly Escudero Olortegui  
 Abogado  
 Reg. CAL 77414.

Diario  
**UNO**  
 PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.  
 CONTACTANOS AL 01-782-1772

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**  
 ANTE MI, ANA MARIA TERRY DASSO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JOE CHRISTOPHER CASTRO TERRY, FALLECIDO EL 23.11.2023, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
 DOY FE.  
 LIMA, 19 DE ENERO DEL 2024

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
 NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
 DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**  
 ANTE MI, GINO FRANCESCO PALOMINO FLORES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE RUBEN ARTURO PALOMINO MENESES, FALLECIDO EL 01.04.2023, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
 DOY FE.  
 LIMA, 19 DE ENERO DEL 2024

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
 NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
 DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**NOTARIA Salvatierra**  
**SUCESION INTESTADA**  
 ANTE MI, JUAN PABLO QUISPE AGUIRRE, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ORLANDO QUISPE HUARINGA, FALLECIDO EL 03.07.2021, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.  
 DOY FE.  
 LIMA, 18 DE ENERO DEL 2024

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
 NOTARIA DE LIMA - ABOGADA  
 DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

**KARDEX 2654**  
 ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. SE HA PRESENTADO DONA MARCELA BEATRIZ COZAR MATEO, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 20887198 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION LOTE 6 DEL FONDO ASCARRANZ DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO MZ.A-A LOTE 20 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 49058380, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:  
 ALONSO PALACIOS BARREDA  
 ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHORPITA  
 CONSTRUCTORA PERUANA MI VENDA S.A.C.  
 FRANCISCO JOSÉ PALACIOS CHORPITA  
 MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALES PARDO  
 MARIA AMALIA PALACIOS CHORPITA  
 MARIA INES PALACIOS CHORPITA DE CARBAJAL  
 MARIA TERESA PALACIOS BARREDA.  
 LIMA 28 DE DICIEMBRE DEL 2.023.

Rubén Dario Soldevilla Gala  
 Abogado - Notario de Lima

**KARDEX 8653**  
 ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. SE HA PRESENTADO POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DON ELBER FELIX COZAR MATEO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 20888449 Y LA SEÑORA ERLINDA TEGLIRA VARANGA ZAGA IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 20888445 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION LOTE 8 DEL FONDO ASCARRANZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO JR. LOS BELEBOS MZ.A-A LOTE 08 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 4658380, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 42 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS). MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS.

FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:  
 ALONSO PALACIOS BARREDA  
 ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHORPITA  
 CONSTRUCTORA PERUANA MI VENDA S.A.C.  
 FRANCISCO JOSÉ PALACIOS CHORPITA  
 MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALES PARDO  
 MARIA AMALIA PALACIOS CHORPITA  
 MARIA INES PALACIOS CHORPITA DE CARBAJAL  
 MARIA TERESA PALACIOS BARREDA.  
 LIMA 28 DE DICIEMBRE DEL 2.023.

Rubén Dario Soldevilla Gala  
 Abogado - Notario de Lima

**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**  
 De acuerdo al Art° 412 de la L.G.S. se comunica que mediante J.G.A. de fecha 19 de Enero del 2024 se acordó la DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN de PLUS DIGITAL SOLUTIONS S.A.C. con RUC 20608308467, se designó Liquidador a José Antonio Paz Salazar, identificado con DNI 40473201  
 Lima, 20 de Enero del 2024  
 EL LIQUIDADOR

**DECLARACIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:** ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN EL JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA - LIMA SE HA PRESENTADO EL SEÑOR UMBERTO PIERO GHISLETTI MENCIOCCI IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 09299200, PERUANO, SOLTERO, OCUPACION EMPRESARIO, DOMICILIADO EN CALLE PABLO CASALS N° 130, DISTRITO DE SAN BORJA - LIMA, PARA MANIFESTAR QUE HABIENDO REALIZADO LAS PUBLICACIONES EN LAS FECHAS 12/06/2023, 16/06/2023 Y 22/06/2023 EN EL DIARIO "EL PERUANO" Y DIARIO UNO, ASÍ COMO LA PUBLICACION DE FE DE ERRATAS EN EL "DIARIO EL PERUANO" Y DIARIO UNO REFERENTE A LA RECTIFICACION DEL AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD SITO UNIDAD CATASTRAL N°10001, ALTURA DEL KM 50 ANTIGUA PANAMERICANA SUR, SANTA ROSA ALTA, DISTRITO DE PUNTA NEGRA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11094915, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. POR LO TANTO SE ACLARA QUE EL AREA CORRECTA ES DE 112.253,38 M2 (CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS) CON UN PERÍMETRO: 2.484,93 ML. CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON LAS SIGUIENTES: NORTE: COLINDA CON LOTES DENOMINADOS EL HUAYCO II EN UNA LINEA QUEBRADA DE 15 TRAMOS RECTOS QUE MIDEN: TRAMO P2-P3 DE 192,70 ML. TRAMO P3-P4 DE 91,07 ML. TRAMO P4-P5 DE 195,33 ML. TRAMO P5-P6 DE 62,27 ML. TRAMO P6 - P7 DE 57,69 ML. TRAMO P7 - P8 DE 13,24 ML. TRAMO P8 - P9 DE 42,55 ML. TRAMO P9 - P10 DE 108,21 ML. TRAMO P10 - P11 DE 59,81 ML. TRAMO P11 - P12 DE 32,50 ML. TRAMO P12 - P13 DE 22,36 ML. TRAMO P13 - P14 DE 31,32 ML. TRAMO P14 - P15 DE 14,87 ML. TRAMO P15 - P16 DE 41,77 ML. TRAMO P16 - P17 DE 57,45 ML. SUR: COLINDA CON LA QUEBRADA CRUZ DE HUESO EN UNA LINEA QUEBRADA DE 16 TRAMOS RECTOS QUE MIDEN: TRAMO P22 - P23 DE 101,21 ML. TRAMO P23 - P24 DE 58,14 ML. TRAMO P24 - P25 DE 34,66 ML. TRAMO P25 - P26 DE 33,02 ML. TRAMO P26 - P27 DE 71,22 ML. TRAMO P27 - P28 DE 64,76 ML. TRAMO P28 - P29 DE 23,43 ML. TRAMO P29 - P30 DE 44,72 ML. TRAMO P30 - P31 DE 42,05 ML. TRAMO P31 - P32 DE 58,00 ML. TRAMO P32 - P33 DE 17,49 ML. TRAMO P33 - P34 DE 27,66 ML. TRAMO P34 - P35 DE 91,69 ML. TRAMO P35 - P36 DE 1,17 ML. TRAMO P36 - P37 DE 3,53 ML. TRAMO P37 - P1 DE 612,44 ML. ESTE: COLINDA CON LA ANTIGUA CARRETERA PANAMERICANA SUR EN UNA LINEA RECTA QUE MIDE: TRAMO P1-P2 DE 101,82 ML. OESTE: COLINDA CON TERRENOS ERIZAZOS EN UNA LINEA RECTA QUE MIDE: TRAMO P17 - P18 DE 4,65 ML. TRAMO P18 - P19 DE 0,70 ML. TRAMO DE P19 - P20 DE 12,70 ML. TRAMO P20 - P21 DE 5,62 ML. TRAMO P21 - P22 DE 51,04 ML. LIMA 02 DE ENERO DEL 2.024. Rubén Dario Soldevilla Gala, Abogado - Notario de Lima.



# Atleta Fernando Acevedo falleció ayer a los 77 años

**DESTACADO DEPORTISTA** peruano dejó una huella importante en el atletismo nacional en los años 70 al batir varios récords nacionales.

El deporte y atletismo peruano otra vez de luto. El reconocido atleta, Fernando Acevedo Portugués, dejó de existir ayer lunes, conmoviendo a todo el ámbito deportivo, que hace poco también sufrió la pérdida de Roberto Abugattás, otro destacado atleta.

Recordemos que Acevedo dejó una importante historia en el atletismo peruano, tras ser campeón nacional en los años 70, y representando al Perú en distintos eventos internacionales.

Además, tiene récords nacionales, en las distintas disciplinas del atletismo como en 400



metros planos y posta, además de 100 metros y 200 metros planos.

Tras su retiro de las pistas atléticas, Acevedo fue preparador físico de

Alianza Lima y en tiempos más recientes tuvo el mismo cargo en la Universidad de Lima y en la Asociación Profesional de Árbitros.

Es la segunda vez consecutiva en el presente año que el atletismo peruano pierde a una de sus figuras legendarias luego que hace dos semanas se confirmó el fallecimiento del destacado deportista Roberto Abugattás Aboid, quien fue cuatro veces campeón sudamericano, cinco veces campeón bolivariano y representó al Perú en dos citas olímpicas, Tokio 1964 y México 1968.

## CALCIO: DERROTÓ A LA SALERNITANA 2-1 DE VISITANTE

### Roma logró una laboriosa victoria

Roma consiguió su segundo triunfo consecutivo, al derrotar por 2-1 como visitante a Salernitana, por la 22 fecha, con lo que se ubican en el quinto lugar de la tabla del Calcio Italiano.

Daniele de Rossi, técnico de la Roma desde la salida de José Mourinho, ha conseguido su segundo triunfo en igual cantidad de partidos, que le han

permitido escalar en las posiciones.

El equipo romano se puso en ventaja en el segundo tiempo con los goles de Paulo Dybala y Lorenzo Pellegrini. Si bien Salernitana descontó por medio de Grigoris Kastanos, no sería suficiente.

**Principales Posiciones:** Inter 54; Juventus 53, A.C. Milán 46; Atalanta 36; Roma 35.



## PARTIDO AMISTOSO SE JUGÓ EN RIAD

### Al Hilal venció a Inter Miami de Messi y Suarez

En partido amistoso jugado ayer en Riad, Al Hilal superó por 4-3 al Inter Miami, que tuvo al argentino Lionel Messi y el uruguayo Luis Suárez en el once titular.

El equipo árabe tuvo un buen inicio pues se puso en ventaja con los goles de Aleksandar Mitrovic y Abdullah Al Hamdan, pero Luis Suárez

descontó para los de Miami. Michael aumentó la diferencia para Al Hilal en el final del primer tiempo, pero el equipo estadounidense reaccionó en la segunda mitad y pudo igualar con tantos de Lionel Messi, de penal, y David Ruiz. Sin embargo, Malcom puso el 4-3 definitivo sobre el final.



## MARCANDO LA OCTAVA REPETICIÓN DE UNA FINAL EN LA NFL

### Super Bowl LVIII: Una revancha histórica entre Chiefs y 49ers

En un emocionante giro de eventos, el Super Bowl LVIII se prepara para ser testigo de una de las rivalidades más esperadas en la historia del fútbol americano. Los Kansas City Chiefs y los San Francisco 49ers se enfrentarán nuevamente, cuatro años después de su memorable encuentro en Miami. Este reencuentro marca la octava ocasión en la NFL donde un Super Bowl se repite, una situación que rara vez ocurre y siempre es recordada por los aficionados.

En su primer enfrentamiento, los Chiefs, bajo la batuta de Patrick Mahomes, se impusieron sobre los 49ers con un marcador de 31-20. Desde entonces, los Chiefs han mantenido una presencia dominante en la liga, llegando a su cuarto Super Bowl en cinco años. A pesar de algunos tropiezos, incluida una derrota ante los Tampa Bay Buccaneers y una eliminación en la Final de Conferencia Americana, han mostrado una resiliencia notable. Por otro lado,



los 49ers, ahora con Brock Purdy reemplazando a Jimmy Garoppolo, buscan reescribir el resultado de su último enfrentamiento.

Este Super Bowl LVIII se suma a una lista exclusiva de finales repetidas, entre las que se destacan: Philadelphia Eagles vs. New England Patriots (Super Bowl XXXIX y LII), Pittsburgh Steelers vs. Dallas Cowboys (Super Bowl X, XIII y XXX), Miami Dolphins vs. Washington Redskins (Super Bowl VII y XVII), San Francisco 49ers vs. Cincinnati Bengals (Super Bowl XVI y XXIII) y Dallas Cowboys vs. Buffalo Bills (Super Bowl XXVII y XXVIII). Cada uno de estos encuentros ha dejado una huella imborrable en la historia del deporte, y ahora, Chiefs y 49ers están listos para añadir otro capítulo apasionante a esta saga de rivalidades icónicas.





# SU ÚLTIMA CARTA

**SELECCIÓN DE PERÚ ENFRENTA A URUGUAY EN BUSCAR DE GANAR Y ESPERAR UNA SERIE DE RESULTADOS EN FECHA FINAL PARA CLASIFICAR.**

Lo último que se pierde es la esperanza. La Selección Peruana Sub 23, cierra hoy su participación en la primera ronda del Preolímpico de Venezuela, enfrentando a su similar de Uruguay, en busca del triunfo, y esperar en el cotejo de fondo Argentina no le gane a Chile, para seguir con vida hasta la última fecha (donde descansa).

Los pupilos de José del Solar, tienen tres puntos en tres partidos, y aspirar a cerrar con seis unidades. Argentina que lleva cuatro puntos, tendría que empatar hoy con Chile, y que estos dos países en la fecha final, tampoco ganen, para de forma "milagrosa" la Bicolor clasifique a la ronda final, junto a Paraguay (ya clasificado).

Sin duda un panorama

complicado, pero más allá que se de ello, Perú quiere cerrar con una segunda victoria, ante un elenco uruguayo, colero con cero unidades y que pese a tener la dirección técnica de Marcelo Bielsa, no tuvo éxito ante Paraguay y Chile sonde cayeron 4-3 y 1-0 respectivamente.

**ALINEACIONES:**

**PERÚ:** Romero; Villacor-

ta, Noriega, Astudillo; Saba, Wisdom, Burlamaqui, Llontop; Goicochea, Larios y Vásquez. DT: J. del Solar.

**URUGUAY:** R. Rodríguez; Ponte, Marichal, Homenchenko, V. Rodríguez; Chagas, Araujo, Abaldo, Palacios, de los Santos y L. Rodríguez. DT: M. Bielsa.

**HORA:** 3:00 p.m.

**ESCENARIO:** Estadio "Miguel Delgado" de Valencia

**VENCERON EN CASA A UNIÓN COMERCIO 2-1**

## Los Chankas debutaron con triunfo en el Apertura

En el cierre de la primera fecha del torneo Apertura de la Liga 1, Los Chankas derrotaron por 2-1 a Unión Comercio, en su debut en la Primera División. Se jugó en el Estadio Municipal de Andahuaylas, con el arbitraje de Michael Palomino.

Marlon Ruidias abrió la cuenta a los 22' de juego, y Abel Casquete aumentó la diferencia a los 75', para el cuadro andahuaylino que entrena Juan Carlos Bazalar. El descuento llegó a los 92' por Gino Guerrero para los de Moyobamba, y luego se fue expulsado.

De esta forma culmina la primera fecha, con varios punteros con tres puntos, entre ellos



Cristal, Universitario, Alianza Lima, Cienciano, Sport Huancayo, Cusco F.C. UTC y Los Chankas. Con una unidad Atlético Grau y Alianza Atlético, y sin puntos ADT, Carlos Mannucci, César Vallejo, Sport Boys, Melgar, Garcilaso y Unión Comercio.

**DELANTERO PERUANO SERÁ PRESENTADO HOY**

## Bryan Reyna ya entrena con Belgrano

El delantero peruano Bryan Reyna ya se encuentra en Argentina, y es muy probable que hoy sea anunciando oficialmente como nuevo refuerzo del club Belgrano de Córdoba, que jugará Copa Sudamericana en este año 2024.

El ex integrante de Alianza Lima viajó este fin de semana que pasó a tierras argentinas,

para pasar los exámenes médicos de rigor y finiquitar su vínculo contractual con la directiva de Belgrano.

Si bien aún no se conocen los pormenores del contrato que Reyna firmará con el club argentino, se supo que un 20 por ciento del pase aún seguirá perteneciendo al cuadro de La Victoria para una futura negociación.

